Naciones Unidas PBC/2/SLE/SR.4

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de noviembre de 2008
Español
Original: inglés

Comisión de Consolidación de la Paz
Segundo período de sesiones
Configuración encargada de Sierra Leona

Acta resumida de la cuarta sesión
Celebrada en la Sede, Nueva York, el el jueves 19 de junio de 2008, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Majoor . . . . . (Países Bajos)

Sumario

Aprobación del orden del día

Examen bianual del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz e informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su visita a Sierra Leona (1º a 7 de junio de 2008)

La presente acta está sujeta a correcciones. Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento,* a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones públicas de la Comisión en el presente período de sesiones se consolidarán en una sola corrección que se publicará poco después de finalizar el período de sesiones.

08-52632 (S)

Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

1. **El Presidente** dice que entiende que la Comisión, de conformidad con la práctica establecida, desea celebrar una sesión pública.

2. *Así queda acordado.*

Aprobación del orden del día (PBC/2/SLE/6*)

3. *Queda aprobado el orden del día.*

Examen bianual del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz e informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su visita a Sierra Leona (1º a 7 de junio de 2008)

4. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión las conclusiones y recomendaciones del examen bianual de la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona, según figuran en el documento PBC/2/SLE/L.1. El documento fue preparado conjuntamente por el Gobierno de Sierra Leona, sus asociados en Sierra Leona y los miembros de la configuración encargada de Sierra Leona. En nombre de estos últimos, rinde homenaje al Gobierno de Sierra Leona por la función que desempeñó en los preparativos para el primer examen bianual y en la elaboración de un informe de tan amplio alcance sobre los progresos realizados en la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (PBC/2/SLE/9). Expresa su reconocimiento asimismo a los miembros de la configuración encargada de Sierra Leona por los esfuerzos incansables que han desplegado en los últimos meses, y a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNIOSIL) y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz por haber suministrado un valioso apoyo y haber asegurado un oportuno intercambio de información entre Nueva York y Freetown. Un factor decisivo en los preparativos para el examen bianual fue la visita de la Comisión a Sierra Leona del 1º al 7 de junio de 2008. Al respecto, el Presidente manifiesta su reconocimiento al Sr. Schulenburg, nombrado recientemente Representante Ejecutivo en funciones del Secretario General para Sierra Leona, y a todo el sistema de las Naciones Unidas por el alto nivel de la cooperación que brindaron a la Comisión durante su visita, así como al Gobierno de Sierra Leona por asegurar el éxito de la visita.

5. Si bien para el orador ha sido un honor y un privilegio haber facilitado el proceso de aplicación en su calidad de Presidente, señala que este proceso acaba de comenzar. El Gobierno de Sierra Leona y todos quienes participan en este empeño en Sierra Leona y en Nueva York han dado pruebas claras de su dedicación. El desafío consiste en hacer que esa dedicación se traduzca en acción.

6. Entiende que la Comisión desea aprobar las conclusiones y recomendaciones del examen bianual de la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona, según figuran en el documento PBC/2/SLE/L.1.

7. *Así queda acordado.*

8. **El Sr. Minah** (Sierra Leona) dice que la visita de la delegación a Sierra Leona a comienzos del mes en curso brindó a los participantes la oportunidad de conocer de primera mano los progresos que se han logrado hasta la fecha y los desafíos que aún quedan por superar. Fue también sumamente instructivo el amplio y franco intercambio de opiniones que sostuvo la Comisión con el Gobierno y otras partes interesadas. La cooperación y asistencia que ofreció su Gobierno a la Comisión durante la visita son testimonio de su adhesión al proceso de consolidación de la paz y su conciencia de que también debe, a su vez, hacer su aporte.

9. En mayo de 2008, la Ministra de Relaciones Exteriores de Sierra Leona asistió a la consulta de interesados de alto nivel celebrada en Nueva York con miras a movilizar apoyo y acelerar la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona. Su Gobierno se ha sentido alentado por el nivel de la atención internacional de que ha sido objeto el proceso de consolidación de la paz en Sierra Leona.

10. La decisión, adoptada en 2006, de incluir a Sierra Leona en el temario de la Comisión infundió al país una confianza y un optimismo renovados respecto de la determinación de las Naciones Unidas a ayudarlo en la transición de un Estado saliente de un conflicto a un Estado Miembro plenamente funcional. Inicialmente, se definieron cuatro objetivos prioritarios principales: el empleo y empoderamiento de los jóvenes, la reforma de la justicia y el sector de la seguridad, la consolidación de la democracia y el buen gobierno, y el fomento de la capacidad. Más tarde se agregó una quinta esfera prioritaria: el sector

energético. La energía es un factor intersectorial que afecta el progreso en otras esferas prioritarias.

11. Durante el período que se examina se han logrado considerables avances en varios sectores prioritarios. En el sector de la justicia, se ha reducido el número de casos atrasados que están pendientes ante los tribunales y se han mejorado las condiciones de trabajo de los magistrados. Además, se ha comenzado a proveer medios de transporte para los funcionarios judiciales más importantes.

12. Se han instituido diversos mecanismos para asegurar que el buen gobierno sea la norma, más bien que la excepción. El Presidente Koroma ha manifestado su firme intención de combatir la corrupción. La Comisión de Lucha contra la Corrupción cuenta con el apoyo incondicional del Presidente y pronto ha de ser dotada de facultades para incoar causas, en tanto que la Estrategia de lucha contra la corrupción propuesta en fecha reciente por la Comisión ha sido respaldada plenamente por el Gabinete. La acción legislativa que se requiere del Parlamento será apoyada cabalmente por el Ejecutivo.

13. Ya están bien avanzados los preparativos para las próximas elecciones de consejos locales, que representarán una prueba de importancia para el sector de la seguridad y el Gobierno. Los principales protagonistas del proceso, que encabeza la Comisión Electoral Nacional, están interiorizados de sus respectivas funciones y prontos para asegurar el éxito de las elecciones.

14. El Parlamento aprobó recientemente dos disposiciones legislativas de importancia fundamental: la Ley de ciudadanía de Sierra Leona (enmienda) y la Ley de quiebra. Esas disposiciones, cuya evolución ha sido observada atentamente por la sociedad civil y la comunidad de ONG, tienen por objeto empoderar a los ciudadanos de Sierra Leona y crear un entorno favorable para el desarrollo del sector privado.

15. Otra cuestión de interés es la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Gracias al apoyo financiero del Fondo para la Consolidación de la Paz y otras entidades, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ya se halla en pleno funcionamiento y en condiciones de extender sus actividades más allá de la capital y la zona occidental de Sierra Leona. Ambas Comisiones tienen el mandato de asegurar que el Gobierno cumpla sus obligaciones. Al respecto, el Gobierno acoge complacido la transparencia y efectividad del proceso.

16. Entre tanto, continúa el proceso de revisión de la Constitución. El Gabinete ha examinado el informe de la Comisión de Revisión Constitucional y pronto ha de comenzar la etapa siguiente de las consultas, en que participarán las partes interesadas nacionales y la sociedad civil. Se están examinando atentamente los sectores en que se precisarán enmiendas a la Constitución. El Parlamento está preparado para hacer todo lo que sea necesario a ese respecto.

17. Si bien el alza de los precios de los alimentos y los combustibles plantea un reto para todos los gobiernos, sus efectos son particularmente agudos en Sierra Leona, que, como otros países en desarrollo, depende en gran medida del apoyo externo y está a merced de las vicisitudes de la situación económica mundial. No obstante, el Gobierno tiene plena conciencia de que su responsabilidad primaria es asegurar la paz, valerse de ella para avanzar, y entregar los frutos de esa paz a sus ciudadanos, y de que para tener éxito en este empeño necesita movilizar el apoyo internacional. También reconoce claramente la fragilidad de los mecanismos del Estado en lo que se refiere a la seguridad y la economía. Teniendo presente que el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz es un documento flexible, el Presidente declaró recientemente que la seguridad alimentaria y la inversión en la agricultura debían añadirse a los sectores prioritarios que allí se consignan. Un sector agrícola vigoroso generará empleo y dará impulso a la economía.

18. El prolongado conflicto civil de Sierra Leona exacerbó la fuga de profesionales calificados del país. Entre los sectores más afectados por esa circunstancia se cuenta la administración pública. Si ha de concentrar sus esfuerzos en los sectores prioritarios y cumplir sus compromisos, el Gobierno precisará asistencia continua de la Comisión para superar las limitaciones de su capacidad.

19. El Gobierno de Sierra Leona acoge complacido la propuesta sustitución de la UNIOSIL por la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL), y el nombramiento del Representante Ejecutivo en funciones del Secretario General para Sierra Leona, que ha dado pruebas de su dedicación como asociado en el desarrollo de Sierra Leona.

20. El Gobierno de Sierra Leona está muy consciente de que la consolidación de la paz, según se ha establecido a través de la Comisión de Consolidación de la Paz, es un proceso nuevo. Aunque hará todos los esfuerzos posibles por alcanzar los objetivos del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz, seguramente cometerá errores. Por consiguiente, el Gobierno espera que, con un ánimo de transparencia y consenso, la Comisión le permitirá reconocer esos errores de manera que puedan hallarse soluciones efectivas. No hay respuestas perfectas para los muchos problemas con que se enfrenta su Gobierno. No obstante, el orador confía en que, con el apoyo continuo de los asociados de Sierra Leona en el desarrollo y de la Comisión, el proceso de consolidación de la paz se verá coronado por el éxito.

21. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión el informe de la segunda misión de la Comisión de Consolidación de la Paz a Sierra Leona, que se efectuó del 1º al 7 de junio de 2008 (PBC/2/SLE/7). La visita fue muy oportuna en relación con los preparativos para el examen bianual de la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona. Además, los participantes en la misión contribuyeron significativamente a las deliberaciones sobre la aplicación del Marco y el curso que se había de seguir para continuar el avance. Manifiesta su reconocimiento a los representantes de Alemania, Bangladesh, Egipto, El Salvador, Liberia, la República Checa, Sierra Leona y Suecia por su participación activa y constructiva en la misión, y a la UNIOSIL, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y otras entidades de las Naciones Unidas por su contribución a la organización de la visita.

22. La misión fue sumamente productiva. La delegación se reunió con el Presidente de Sierra Leona, la Ministra de Relaciones Exteriores, el Presidente del Parlamento, los jefes de la mayoría y la minoría parlamentarias, el presidente y los miembros de la Comisión Electoral Nacional, y representantes de asociados bilaterales y multilaterales, de organizaciones de la sociedad civil, del sector privado y de organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas.

23. La delegación observó que se habían logrado considerables avances con respecto a varios de los compromisos consignados en el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz, particularmente en lo que se refiere a la reforma de la justicia y el sector de la seguridad, la lucha contra la corrupción, el desarrollo del sector energético y los preparativos para las próximas elecciones de consejos locales. No obstante, advirtió también que se requerían esfuerzos adicionales y más centrados en las esferas del empleo y empoderamiento de los jóvenes, el fomento de la capacidad y la reconciliación nacional. Reviste particular importancia la aplicación cabal de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

24. El momento presente es crítico para la consolidación de la paz en Sierra Leona. El Gobierno ha aprobado un programa de reforma de gran envergadura. Asimismo, ha reafirmado su compromiso respecto de la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz y su asociación con la Comisión. La propuesta sustitución de la UNIOSIL por la UNIPSIL brindará una oportunidad para fomentar la capacidad e incrementar el apoyo al Gobierno, aun cuando la presencia de las Naciones Unidas en el país se reducirá considerablemente a raíz del cambio.

25. Si bien el país goza de paz y estabilidad, la gente común sigue viviendo en condiciones extremadamente difíciles debido a la inseguridad alimentaria, el desempleo, la falta de servicios básicos y tasas de mortalidad de niveles debilitantes. Además, la crisis alimentaria mundial y el aumento de los precios del petróleo amenazan con socavar los esfuerzos del Gobierno por entregar los tan ansiados dividendos de la paz y responder a las elevadas expectativas de la población.

26. La delegación formuló varias recomendaciones respecto de medidas futuras, muchas de las cuales se han reiterado en el informe sobre los progresos realizados en la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (PBC/2/SLE/9) y en las conclusiones y recomendaciones del examen bianual de la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (PBC/2/SLE/L.1).

27. **La Sra. Jahan** (Bangladesh) dice que la reciente visita de la Comisión a Sierra Leona rindió mucha información sobre los progresos logrados y los desafíos que quedan por superar. La delegación se sintió alentada por el optimismo del Gobierno y otros asociados; además, sostuvo una reunión muy positiva

con el Representante Ejecutivo en funciones del Secretario General para Sierra Leona.

28. En el informe de la segunda misión de la Comisión de Consolidación de la Paz a Sierra Leona se presenta una sinopsis de los principales problemas que afectan a Sierra Leona y las conclusiones más importantes de la visita. El empleo y empoderamiento de los jóvenes sigue siendo una cuestión de carácter intersectorial, habiendo surgido también en consultas sobre la inversión en la agricultura. La oradora acoge complacida la creación por parte del Gobierno de una Comisión Nacional de la Juventud y de centros de trabajo en todo el país. La microfinanciación puede desempeñar una importante función de apoyo a las empresas pequeñas y medianas y a iniciativas de obras públicas a corto plazo, llevando así a la creación de oportunidades de empleo para los jóvenes, en particular las mujeres. Además, la inversión en el desarrollo de los jóvenes debe perseguirse no sólo a corto plazo sino también a plazo más largo, ya que es esencial para la consolidación de la paz. Al respecto, la delegación tuvo la oportunidad de observar con agrado las actividades de ejecución de un proyecto determinado en el terreno, pero estimó que se debía prestar más atención a la formación profesional, que es crucial para preparar a los jóvenes para el empleo.

29. Otro motivo de aliento para la delegación fueron los preparativos para las próximas elecciones de consejos locales, que la oradora espera se celebren con resultados felices. Tanto la Comisión Electoral Nacional como la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos necesitan el apoyo constante de la Comisión. Las actividades de la Comisión Electoral en preparación para las elecciones de 2012 merecen también el apoyo de todos los interesados.

30. Cabe celebrar la aprobación por el Parlamento de la Ley de ciudadanía de Sierra Leona (enmienda) y la Ley de quiebra. La oradora aguarda con interés la aplicación pronta y cabal de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Entre tanto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos requerirá apoyo no sólo de la propia Comisión de Consolidación de la Paz sino también de otras entidades.

31. Es evidente que los resultados del próximo documento de estrategia de lucha contra la pobreza de Sierra Leona dependerán de la disponibilidad de recursos suficientes y de la capacidad necesaria. A su parecer, allí radica un factor clave del proceso a largo plazo de consolidación de la paz en Sierra Leona. El Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz y la Comisión de Consolidación de la Paz deben complementarse y afianzarse mutuamente, a fin de asegurar que el próximo documento de estrategia rinda resultados positivos. Al respecto, se debe prestar más atención a la generación interna de ingresos y al fortalecimiento del sector privado, con objeto de que se logre una medida suficiente de identificación nacional con el desarrollo general del país.

32. El desarrollo del sector energético de Sierra Leona reviste importancia crítica para el desarrollo general y la consolidación de la paz. A la delegación no le fue posible visitar el proyecto hidroeléctrico de Bumbuna debido al mal tiempo, pero se le informó que estaba funcionando satisfactoriamente.

33. Si bien cabe celebrar la aprobación por el Gabinete de la Estrategia de lucha contra la corrupción, subsisten desafíos en las esferas del fomento de la capacidad y el desarrollo del sector privado. Al respecto, la oradora apoya plenamente las recomendaciones que figuran en el capítulo III del informe de la misión. El fomento de la capacidad es de particular importancia. La comunidad internacional debe ayudar a Sierra Leona a fortalecer la capacidad de la administración pública. También se podría alentar a la diáspora sierraleonesa a invertir en el desarrollo del país. Por último, conviene en que se añadan la seguridad alimentaria y la inversión en la agricultura a la lista de sectores prioritarios.

34. **El Sr. Hoscheit** (Luxemburgo) dice que la sesión en curso es de extrema importancia porque tiene por tema el primer examen bianual de la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona, cuyo propósito es evaluar la medida en que los compromisos han dado lugar a la acción. Si bien los progresos logrados hasta la fecha son motivo de satisfacción, es preciso que en los próximos meses la Comisión concentre su atención en los retos que aún subsisten.

35. Es crucial que la Comisión efectúe evaluaciones periódicas y objetivas de los progresos realizados y los problemas persistentes y que para ello disponga de una metodología robusta. Una evaluación clara, correcta y al día de la situación le permitirá suministrar el apoyo más adecuado. No obstante, debe hacerse todo lo posible por no imponerles una carga excesiva a las

autoridades nacionales. En el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz se prevé un mecanismo para el examen y seguimiento de los progresos. Ese mecanismo es el medio del que puede valerse la Comisión para determinar si la situación en Sierra Leona efectivamente está mejorando, y si el país ha tomado un rumbo acertado. El mecanismo debe servir de guía para la acción de la Comisión en relación con las autoridades nacionales, basándose para ello en la participación de todos los interesados, incluidos los representantes de la sociedad civil.

36. Por último, celebra la aprobación de las conclusiones y recomendaciones del examen bianual. En el documento se definen claramente los sectores en que es preciso intensificar los esfuerzos en los meses venideros. Espera que el examen bianual no pase a ser nada más que un ejercicio burocrático, sino que sirva para orientar de manera directa y operacional la labor tanto de la Comisión como del Gobierno de Sierra Leona.

37. **La Sra. Pierce** (Reino Unido) apoya las conclusiones y recomendaciones del examen bianual. Sierra Leona ha logrado grandes avances en los siete años transcurridos desde el fin del conflicto. El país está en paz y los combatientes han sido desarmados, desmovilizados y reintegrados a la sociedad. El sector de la seguridad es probablemente el mejor de la subregión. Sierra Leona no está en peligro inminente de verse otra vez envuelta en un conflicto, y no presenta ninguna amenaza para la seguridad regional. Con sus dos elecciones presidenciales y parlamentarias, que han sido libres y justas, se han reinstituido la democracia y el gobierno responsable. Las próximas elecciones de consejos locales deberán afianzar los avances logrados hasta la fecha en la consolidación de la paz. El Gobierno del Reino Unido aguarda con interés la oportunidad en que presentará al Consejo de Seguridad un proyecto de resolución sobre el establecimiento de la UNIPSIL.

38. No obstante lo anterior, la vida diaria de la población común sigue siendo extremadamente difícil, y Sierra Leona todavía ocupa uno de los lugares más bajos en el índice de desarrollo humano, situación que se ha visto agravada por el aumento de los precios de los alimentos y los combustibles. Hay pocos caminos, la energía eléctrica es escasa y el abastecimiento de agua es irregular y, como ha dicho el nuevo Presidente, la corrupción es un cáncer que está destruyendo a la nación. El acceso limitado a la justicia, la elevada tasa de desempleo, particularmente entre los jóvenes, y la capacidad insuficiente en el Gobierno y el país en general siguen planteando una amenaza para la paz y la seguridad que con tan alto costo ha logrado Sierra Leona.

39. Si bien la Comisión ha desempeñado una función valiosa en cuanto a mantener la atención internacional centrada en Sierra Leona, los próximos seis meses serán un período crítico para el empeño de la Comisión por aportar una contribución valedera a la consolidación de la paz.

40. Primeramente, la Comisión debe hacer uso de su legitimidad internacional para ayudar al Gobierno a fijar y ordenar sus prioridades de modo más eficaz, combinando las soluciones a corto plazo con el desarrollo a largo plazo de la capacidad. A este fin, la oradora apoya la idea de que el próximo documento de estrategia de lucha contra la pobreza de Sierra Leona refuerce y complemente el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona.

41. En segundo término, la Comisión debe hablar con franqueza con los donantes del momento acerca de las prioridades y los progresos. En particular, la Comisión debe hacer todo lo posible por prevenir los programas sin coordinación que dispersan los esfuerzos del Gobierno y velar por que los compromisos se traduzcan en acción en el terreno.

42. El tercer lugar, la Comisión debe determinar por qué algunos donantes aún no están participando en las actividades en Sierra Leona. Reconoce lo que ha logrado el Presidente en ese sentido, así como los esfuerzos del Gobierno por atraer a donantes nuevos. La Comisión podría apoyar esos esfuerzos si estrechase su coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, conviniendo, por ejemplo, en una lista común de países, fundaciones, fondos, programas y organizaciones internacionales con los que sería provechoso establecer contacto, o realizando actividades conjuntas de divulgación. Con respeto a esto último, los miembros de la Comisión, de manera individual, podrían realzar las actividades de recaudación de fondos en localidades donde tienen contactos útiles o visitar países y fundaciones a las que al Ministerio le es más difícil llegar.

43. En todos los miembros recae el deber de asegurar que la Comisión funcione con la mayor efectividad y eficiencia posibles. En ese sentido, celebra los esfuerzos de los diversos Presidentes y de la Oficina de

Apoyo a la Consolidación de la Paz. Durante la fase inicial de sus trabajos, la Comisión se dedicó principalmente a determinar qué daba buenos resultados y qué no los daba. El hecho de que esa fase haya concluido no es razón para que la Comisión se dé por satisfecha, ya que debe seguir buscando la manera de racionalizar su labor en configuraciones encargadas de países determinados. Con el reciente nombramiento del Representante Ejecutivo en funciones del Secretario General para Sierra Leona se darán a las actividades en el terreno el liderazgo y la definición que tanto necesitan, y por lo tanto cabe celebrar esa decisión. A continuación, le corresponderá a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz incrementar su apoyo dentro del país. El objeto central de la atención debe ser la acción en el terreno, en particular las actividades que más contribuyan a consolidar y mantener la paz. Esa reorientación de la atención permitirá que las reuniones de interesados o relativas al país sean más específicas y centradas, y también podría revelar lagunas en la aplicación, que luego podrían sintonizarse con sectores de oportunidad para los donantes.

44. Por último, del hecho de que menos de la mitad de los 35 millones de dólares asignados a Sierra Leona se haya programado, y de que menos de la mitad de la suma programada se haya desembolsado, se desprende claramente que no se está aprovechando por entero el potencial del Fondo para la Consolidación de la Paz. Al respecto, la oradora pide que haya más orientación para la elaboración de los proyectos y más flexibilidad en la selección de los organismos de ejecución. No importa que los organismos de ejecución sean o no parte del sistema de las Naciones Unidas. Con todo, no es prudente depender exclusivamente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

45. **La Sra. Zarra** (Italia) celebra los progresos realizados hasta la fecha, en particular con respecto a la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación relativas a la reforma de la justicia y el sector de la seguridad, y encomia al Gobierno por su adhesión a la consolidación de la paz.

46. En los próximos meses, será crucial que la Comisión de Consolidación de la Paz y el Gobierno de Sierra Leona cooperen en todos aquellos ámbitos en que aún se requiere apoyo. En particular, la oradora señala la necesidad de formular una política agrícola que responda a la crisis alimentaria mundial; de promover el empleo de los jóvenes; de incitar a los sierraleoneses calificados a regresar a su país; de dar apoyo al sector energético, creando así un entorno propicio para la inversión extranjera y el desarrollo del sector privado; y, por último, de considerar las dimensiones subregionales de la consolidación de la paz, con objeto de afianzar el proceso de estabilización.

47. **El Sr. Kodera** (Japón) dice que desde que se aprobó el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona, el 12 de diciembre de 2007, los miembros de la configuración encargada de Sierra Leona han venido contribuyendo tanto colectiva como individualmente a su aplicación, como quedó demostrado últimamente en la consulta de interesados de alto nivel que se celebró en mayo de 2008. El informe sobre los progresos realizados en la aplicación del Marco ilustra la situación existente en el terreno y los cambios que se han producido gracias al Marco y a la Comisión. En particular, se indica en el informe que se han logrado progresos considerables en lo que se refiere a la reforma de la justicia y el sector de la seguridad, a la lucha contra la corrupción, al desarrollo del sector energético y a las elecciones de consejos locales; pero al mismo tiempo se advierte que la situación económica general sigue siendo frágil, que la crisis alimentaria mundial y el alza de los precios del petróleo están afectando los esfuerzos de Sierra Leona y que es preciso prestar más atención a cuestiones como el empleo de los jóvenes. Habida cuenta de esas observaciones, los miembros de la configuración encargada de Sierra Leona deben proseguir sus esfuerzos por superar los retos que persisten en el país. Al respecto, el orador observa con preocupación que se han suspendido las reuniones periódicas del Gobierno de Sierra Leona con muchos de sus asociados internacionales (párrafo 42 del informe). Es esencial que se mantenga una comunicación estrecha entre el Gobierno y sus asociados. El orador solicita que se presente información actualizada sobre esta cuestión.

48. Uno de los mandatos fundamentales de la Comisión es el de movilizar recursos para las actividades de consolidación de la paz en países determinados. La creciente asociación de Sierra Leona con el Japón ofrece un ejemplo valedero a este respecto. Además de presidir el Comité de Organización de la Comisión y suplementar las actividades de la configuración encargada de Sierra Leona, en los seis meses últimos el Japón ha intensificado su cooperación con Sierra Leona. En

primer lugar, ha aumentado notablemente el número de visitas de alto nivel entre los dos países. En mayo de 2008 el Presidente de Sierra Leona participó en la cuarta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, cuyo propósito era poner de relieve, entre otras cosas, los considerables avances logrados por África en la consolidación de la paz en los últimos años. Durante su visita, el Presidente y el Primer Ministro del Japón celebraron una reunión bilateral en la que reafirmaron su firme alianza y su adhesión a la consolidación de la paz en Sierra Leona. La Ministra de Relaciones Exteriores de Sierra Leona también había visitado Tokio en una fecha anterior en el mismo año. Por la otra parte, el ex Viceministro de Relaciones Exteriores del Japón y el ex Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (al presente Vicepresidente del Organismo Japonés de Cooperación Internacional) visitaron Sierra Leona en 2007 y 2008, respectivamente.

49. Además, el Japón ha incrementado recientemente su asistencia a Sierra Leona para la consolidación de la paz. El anexo II del informe sobre los progresos realizados en la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona contiene información detallada al respecto.

50. El Japón está considerando la posibilidad de proporcionar asistencia adicional para las actividades de consolidación de la paz en Sierra Leona, teniendo en cuenta problemas incipientes como la crisis alimentaria mundial y sucesos de importancia crítica como las próximas elecciones de consejos locales. En efecto, el Japón se propone suministrar asistencia alimentaria de emergencia a Sierra Leona en julio de 2008 por intermedio del Programa Mundial de Alimentos (PMA).

51. En conclusión, si bien la Comisión, con sus esfuerzos concertados, ya ha aportado una contribución significativa a la consolidación de la paz en Sierra Leona, es preciso que esos esfuerzos prosigan. Al respecto, el orador alienta a los miembros de la configuración encargada de Sierra Leona a acelerar el proceso por el que el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz se traduce en resultados concretos. Por su parte, el Japón seguirá prestando apoyo a los esfuerzos de la Comisión en Sierra Leona.

52. **El Sr. Løvald** (Noruega) señala que el hecho de que la Comisión esté efectuando el primer examen bianual de las actividades de consolidación de la paz en un Estado Miembro de las Naciones Unidas significa que está cobrando fuerza un mandato central de las Naciones Unidas. Las conclusiones y recomendaciones del examen bianual de la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona llevan la alianza de la Comisión con Sierra Leona a un nuevo plano. El documento es también una importante hoja de ruta para los próximos seis meses. Noruega compromete su apoyo para los esfuerzos de consolidación de la paz en Sierra Leona, con miras a que se establezcan en ese país una paz y una seguridad perdurables.

53. **El Sr. Curtis** (Comunidad Europea), haciendo uso de la palabra en nombre de la Comisión Europea, observa con satisfacción que Sierra Leona, la Comisión de Consolidación de la Paz y los asociados internacionales han realizado considerables progresos en la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz. Celebra en especial los avances logrados por Sierra Leona en los ámbitos del buen gobierno y la lucha contra la corrupción; las disposiciones que se han adoptado para corregir medidas que ponían en duda la adhesión de las autoridades al buen gobierno en el sector energético; y las intervenciones nuevas e incrementadas de miembros de la Comisión en el país. Espera que un mayor número de donantes se pliegue a los esfuerzos de consolidación de la paz en Sierra Leona.

54. En el lapso transcurrido desde su aprobación, ha quedado demostrado que el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz es un instrumento útil para mantener la atención centrada en el país y atender a los retos que se plantean para la consolidación de la paz. Sin embargo, se precisan nuevos esfuerzos para asegurar que el Marco se aplique plenamente, y en ambos flancos. El orador exhorta a todos los interesados a redoblar sus esfuerzos para asegurar el buen resultado de la labor de la Comisión.

55. La Comisión Europea conviene enteramente con las conclusiones y recomendaciones del examen bianual y atribuye gran importancia a la creación y el fortalecimiento de un mecanismo viable y sostenible para la coordinación de la asistencia. El liderazgo nacional del proceso, y el sentido de identificación del país con éste, son esenciales para asegurar una mejor división del trabajo entre los donantes. Además, abrirán el camino para la intervención de nuevos donantes. El Gobierno debe dar a todos los donantes orientaciones claras respecto de las oportunidades de

participación. Por su parte, los donantes deben prepararse con esmero, a fin de coordinar y racionalizar mejor las políticas y estrategias. El próximo documento de estrategia de lucha contra la pobreza de Sierra Leona desempeñará una función crucial en el desarrollo del país y en la participación de los donantes. El orador espera que el proyecto de ese documento quede finalizado pronto, de manera que puedan iniciarse las consultas acerca de las prioridades y el posible apoyo.

56. Para terminar, le desea a Sierra Leona el mayor éxito en las próximas elecciones de consejos locales. Está seguro de que reflejarán el ejemplo de las elecciones de 2007 y darán una prueba tangible de la madurez política de Sierra Leona.

57. **El Sr. Deruffe** (Francia) dice que el informe de la segunda misión de la Comisión de Consolidación de la Paz a Sierra Leona y el informe sobre los progresos realizados en la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona dan pruebas claras de los notables avances que se han logrado en varios sectores de importancia. Observa con preocupación que la crisis alimentaria mundial ha afectado adversamente los esfuerzos de consolidación de la paz en el país; será preciso que la Comisión considere cómo ha de incorporar este reto a sus trabajos futuros. Al mismo tiempo, conviene en que la dimensión subregional debe figurar de manera prominente en la labor de la Comisión. En creciente medida, los fenómenos que amenazan la estabilidad de Sierra Leona y sus vecinos en la subregión tienen denominadores comunes. Al respecto, cita como ejemplos la crisis alimentaria mundial y las cuestiones de seguridad relacionadas con el incipiente problema del tráfico de drogas.

58. La sesión en curso marca un hito en la labor de la Comisión. El propio hecho de que se esté celebrando demuestra que la Comisión va por buen camino. Las conclusiones y recomendaciones del examen bianual, que su delegación apoya plenamente, ponen de relieve los progresos logrados por la configuración encargada de Sierra Leona desde su creación. Su Gobierno atribuye gran importancia a la Comisión y acoge muy complacido esa evolución. Para la fase siguiente se requerirá el mismo nivel de recursos. Un paso importante a ese respecto será la finalización del próximo documento de estrategia de lucha contra la pobreza de Sierra Leona, que brindará a la comunidad internacional una oportunidad para incrementar su apoyo al país.

59. **El Sr. Skau** (Suecia) hace suyo el llamamiento a que se ponga en efecto un proceso de consolidación de la paz que sea transparente y conduzca a la formación de consensos. Su delegación apoya las conclusiones y recomendaciones del examen bianual y conviene con el análisis y la evaluación que se presentan en el informe sobre los progresos realizados en la aplicación del Marco. Celebra los progresos logrados hasta la fecha en relación con los preparativos para las próximas elecciones de consejos locales, el establecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el proceso de revisión constitucional, pero advierte que hacen falta más avances en lo que se refiere al empleo de los jóvenes. Pregunta si ese sector podría vincularse en forma aun más estrecha con el desarrollo del sector privado, la reforma agraria y, tal vez, el acceso a la financiación.

60. El Gobierno de Sierra Leona ha cumplido muchos de sus compromisos; la comunidad internacional debe hacer otro tanto. Insta a los donantes existentes a intensificar sus esfuerzos de conformidad con el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz y los sectores prioritarios que allí se definen, y exhorta a donantes nuevos a hacerse presentes. Suecia, que es un donante relativamente pequeño, espera con interés poder cooperar con donantes nuevos en la formulación de medios para promover las sinergias y las alianzas. A ese respecto, es importante establecer, al nivel nacional, mecanismos efectivos y de responsabilidad clara para mancomunar fondos en apoyo de los sectores definidos en el Marco.

61. Aprueba la propuesta sustitución de la UNIOSIL por la UNIPSIL y el hecho de que las Naciones Unidas mantendrán una presencia integrada en Sierra Leona. Espera que con la nueva orientación se pueda contribuir aun más a las actividades de consolidación de la paz en el terreno. Igualmente, es importante hacer uso en el país de la capacidad técnica de los fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas. La necesidad de fortalecer la capacidad institucional, subrayada antes en la sesión por el representante de Sierra Leona, plantea un reto especial para el PNUD. En la próxima semana, durante su período de sesiones anual en Ginebra, la Junta Ejecutiva del PNUD aprobará un plan estratégico en que el fomento de la capacidad pasará a ser la función básica del PNUD. El orador espera que el PNUD se

desempeñe como corresponde a este respecto, y preste al Gobierno de Sierra Leona el apoyo que merece.

62. Su delegación ha venido observando atentamente la elaboración del próximo documento de estrategia de lucha contra la pobreza de Sierra Leona, particularmente en vista de la recomendación de que el Gobierno de Sierra Leona se asegure de que en el documento se tengan en cuenta las secuelas del conflicto y se prevean nexos con el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz. Su Gobierno está dispuesto a contribuir a ese proceso por todos los medios posibles.

63. Para terminar, manifiesta su preocupación por el posible efecto del aumento de los precios de los combustibles y los alimentos en Sierra Leona. A través de su acción, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la comunidad internacional en general han confirmado su intención de ayudar a Sierra Leona a superar esos desafíos.

64. **El Sr. Crowley** (Sudáfrica) toma nota con satisfacción de los progresos realizados hasta la fecha en la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona, y felicita al Presidente por la forma en que ha hecho avanzar al país en este sentido. Espera ver que esto se traduzca en beneficios tangibles para los ciudadanos comunes.

65. Al mismo tiempo, advierte con preocupación que persisten numerosos desafíos, incluido el que plantea el alza de los precios de los alimentos y los combustibles. El bajo nivel de desarrollo de Sierra Leona y el alto índice de desempleo entre sus jóvenes hacen particularmente vulnerable al país a esos retos. Puesto que el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz es un documento flexible, la Comisión tendrá nuevas oportunidades para considerar los mejores medios para hacer frente a los desafíos que presentan amenazas graves para el país. Los sierraleoneses no deben verse privados de los dividendos de la paz meramente por efecto de circunstancias externas que le han sido impuestas al país.

66. Por último, espera que las próximas elecciones de consejos locales en Sierra Leona se celebren con éxito y consoliden aun más la democracia y la paz.

67. **El Sr. Doraiswami** (India) se asocia a los otros oradores que han acogido la propuesta de que la UNIOSIL sea sustituida por la UNIPSIL, así como el nombramiento del Representante Ejecutivo en funciones del Secretario General para Sierra Leona.

68. Su delegación comparte la preocupación que se ha manifestado por el ritmo insatisfactorio de los desembolsos del Fondo para la Consolidación de la Paz y pide que se mejore la coordinación a este respecto. En realidad, podría mejorarse considerablemente la coordinación de los esfuerzos internacionales en Sierra Leona. De no coordinarse la asistencia internacional, le será casi imposible al Gobierno de Sierra Leona resolver los problemas. Donde más evidente es esta circunstancia es en lo relativo al alza de los precios de los alimentos y los combustibles, y aquí se requiere una respuesta coordinada, urgente y eficaz para asegurar que los Estados más frágiles reciban asistencia.

69. **El Sr. Schulenburg** (Representante Ejecutivo en funciones del Secretario General para Sierra Leona), hablando desde Freetown por videoconferencia, dice que en la semana anterior fue testigo de un suceso insólito en sus 29 años de servicio en las Naciones Unidas: el Partido del Pueblo de Sierra Leona (SLPP), que es el principal partido de la oposición, invitó al Presidente Koroma a inaugurar su estación de radio, la Radio Unity. Durante la ceremonia, los adherentes del SLPP dieron una cordial bienvenida al Presidente. Además, ambas partes proclamaron su respeto por el Gobierno y la oposición y su apoyo al código de conducta de los partidos políticos y al código de conducta de los medios de difusión. Ese acontecimiento representa un buen augurio para el futuro de Sierra Leona, y el orador espera que tenga repercusiones en todo el país.

70. El hecho de que las Naciones Unidas hayan de desempeñar en las próximas elecciones una función mucho más limitada de la que tuvieron en comicios anteriores revela la medida en que han madurado las instituciones nacionales. El orador está convencido de que la Comisión Electoral Nacional, la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos, la policía y otras instituciones estatales están ya en condiciones de llevar a efecto por su cuenta las elecciones de consejos locales. Como ha subrayado repetidamente en sus reuniones con funcionarios del Gobierno, es esencial que en las elecciones se observen normas muy elevadas. Las anteriores elecciones presidenciales y parlamentarias de Sierra Leona merecieron el elogio de ser consideradas entre las mejores que se han celebrado en esa parte del mundo; el orador espera que pueda

decirse lo mismo de los próximos comicios. En efecto, el proceso democrático de Sierra Leona es una de las más importantes "tarjetas de visita" del país, y con el correr del tiempo tendrá consecuencias para su reputación internacional y su capacidad para atraer financiación de fuentes internacionales.

71. En un lapso relativamente breve, la presencia de las Naciones Unidas en Sierra Leona ha pasado de una de las más grandes misiones de mantenimiento de la paz en el mundo a una misión de no más de 60 o 70 funcionarios. Como resultado, las Naciones Unidas reducirán sus actividades en el país y traspasarán el control del proceso a las autoridades nacionales. Además, el establecimiento de una misión nueva, UNIPSIL, brindará una oportunidad singular para que el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad de donantes, conjuntamente con el Gobierno, redefinan sus objetivos. Es tarea fundamental al respecto hacer que la labor de la comunidad internacional sea más transparente para el Gobierno y tenga un carácter más operacional. A ese fin, la comunidad internacional debe racionalizar sus objetivos y centrar sus actividades de manera que produzcan resultados tangibles, y configurar mecanismos de ejecución más simples y más transparentes. En ese sentido, se ha convenido con el PNUD que se examinará el funcionamiento no sólo del Fondo para la Consolidación de la Paz sino también de los fondos mancomunados, con miras a hacerlos más transparentes y operacionales, reconocer el liderazgo del Gobierno en la aprobación de programas, y abrir esos fondos a la participación de otros miembros de la comunidad de las Naciones Unidas, de ONG y de otros posibles asociados en la ejecución.

72. **El Sr. Minah** (Sierra Leona) expresa su reconocimiento a todos quienes han rendido homenaje a su Gobierno por sus esfuerzos por asegurar el buen curso del proceso de consolidación de la paz en Sierra Leona. Ha tomado debida nota de todas las cuestiones que se han planteado y da seguridades a la Comisión de que su Gobierno está decidido a mejorar su contribución al proceso de consolidación de la paz.

73. Respondiendo al representante del Japón, dice que se ha producido una interrupción temporal en el proceso de enlace entre el Gobierno de Sierra Leona y los donantes internacionales. Tanto el Gobierno como el Presidente de Sierra Leona tienen la firme intención de mantener intercambios efectivos y periódicos con la comunidad de donantes en Sierra Leona y se han adoptado medidas para revitalizar ese proceso. Además, se están celebrando continuamente consultas e intercambios oficiosos entre el Gobierno y los donantes.

74. El proceso que se ha emprendido en Sierra Leona es una empresa nueva en que se precisan esfuerzos colectivos y una honradez colectiva para reconocer las lagunas, las limitaciones y las dificultades para el Gobierno de Sierra Leona, la comunidad de donantes y la Comisión. Sólo así se podrá hacer que las políticas y los objetivos den lugar a cambios verdaderos y positivos para el pueblo de Sierra Leona.

75. Para terminar, manifiesta su reconocimiento a la Comisión por darle la oportunidad de exponer la posición de Sierra Leona y presentar información actualizada sobre la situación. Ese proceso ha sido constructivo para todos los interesados. Al seguir adelante, será importante que todas las partes lleguen a un consenso en cuanto a dónde radican los problemas y redoblen sus esfuerzos por resolverlos.

76. **La Sra. McAskie** (Subsecretaria General de Apoyo a la Consolidación de la Paz) dice que, puesto que la sesión en curso es la última reunión dedicada específicamente a Sierra Leona en que ella interviene, desea felicitar a todos los participantes, y en particular al Presidente y su equipo, por la labor que han realizado. Hace dos años no habría sido posible imaginar los progresos que se habían de lograr en un lapso tan breve. El hecho de que la configuración encargada de Sierra Leona haya avanzado tanto se debe en gran medida al deseo de los Estados Miembros de lograr cambios reales en la situación al nivel del país. La decisión de incluir a Sierra Leona en el temario de la Comisión fue muy acertada, ya que, si bien el conflicto había terminado algunos años antes, en ese momento el país seguía siendo frágil en lo político y lo económico. A la vez, brindó a las Naciones Unidas una excelente oportunidad para poner a prueba el concepto del acompañamiento, que todos sabían era necesario, pero nadie sabía poner en efecto. Desde el comienzo mismo, la labor de la configuración encargada de Sierra Leona ha tenido el carácter de una alianza y un acompañamiento genuinos. La configuración ha gestionado extremadamente bien el concepto de identificación nacional: en todo momento, el Gobierno ha tenido a su cargo la conducción, apoyado por la Comisión. Como se ha desprendido de las deliberaciones de la sesión en curso, la configuración encargada de Sierra Leona aún está aprendiendo, y

queda mucho por hacer. También hay posibilidades de mejoramiento en la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. Al respecto, la oradora formulará un conjunto de recomendaciones para su sucesora. No hay ninguna garantía de que su sucesora acoja sus consejos, pero la presencia continua del jefe adjunto y otros en la Oficina aseguran una medida de continuidad.

77. Por último, le desea éxito a la Comisión y a Sierra Leona en la fase que se inicia. La excelente asociación entre ambos ha brindado una oportunidad extraordinaria para que un país que ha tenido el peor pasado logre el mejor futuro.

78. **El Presidente** dice que a la delegación que visitó Sierra Leona a comienzos del mes en curso le pareció claro que Sierra Leona estaba muy bien preparada para las próximas elecciones de consejos locales. Le fue evidente asimismo el ánimo positivo al que se refirió el Representante Ejecutivo en funciones del Secretario General. En nombre de la configuración encargada de Sierra leona, le desea al Gobierno y al pueblo de Sierra Leona el mayor éxito en esos comicios.

79. Se desprende claramente de las deliberaciones de la sesión en curso que los sectores prioritarios definidos en el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz siguen siendo muy pertinentes. Es importante mantener el rumbo y establecer una vinculación explícita entre el Marco y otros procesos de programación que se hallan en marcha o se están poniendo en efecto en Sierra Leona, a fin de mantener centrada la atención y asegurar que las operaciones sean complementarias y transparentes. Entre otras cosas, las delegaciones han subrayado la importancia del empleo de los jóvenes, la microfinanciación, el apoyo continuo a la Comisión Electoral Nacional y la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos, la participación del sector privado, la pronta aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, y una amplia revisión de la Constitución. La Comisión reconoce también que será necesario considerar varios problemas nuevos, en particular el aumento de los precios de los alimentos y los combustibles. Hasta la fecha, la atención se ha centrado en el abastecimiento de energía eléctrica; la Comisión no podrá ocuparse en el momento presente del problema mucho más extenso del alza de los precios de los recursos energéticos. No obstante, la Comisión deberá volver a tratar la cuestión del aumento de los precios de los alimentos para hallar la manera de incorporar ese reto a sus trabajos futuros. Entre tanto, alienta a los presentes a desempeñar un papel activo en los foros en que ya se está tratando la crisis alimentaria mundial y, en especial, a que hagan uso de sus intervenciones para poner de relieve los efectos de la crisis para los Estados frágiles y en situaciones posteriores a conflictos.

80. Se debe seguir prestando particular atención al fomento de la capacidad, especialmente en el sector de la administración pública. Por fomento de la capacidad se entiende la asistencia al Gobierno no sólo en la formulación de políticas sino también en la aplicación de éstas en el terreno. El orador conviene en que la Comisión debe estudiar los medios para hacer más transparentes los recursos y examinar la forma en que funcionan en el terreno los mecanismos de donantes múltiples. Mientras mejor funcionen esos mecanismos, más fondos atraerán. Las indicaciones que se han recibido de Freetown al respecto son muy positivas.

81. La promoción reviste, asimismo, importancia suma. Si bien todos los interesados han hecho todo lo que han podido, debe considerarse la posibilidad de organizar actividades conjuntas de divulgación. Aunque a todas las partes les corresponde realizar actividades de promoción, esta labor debe comenzar en las capitales, puesto que es preciso alentar a los gobiernos a considerar medios para contribuir aun más a la aplicación del Marco. Además, si los miembros de los gobiernos tienen una impresión más positiva de la labor de la Comisión, es más probable que alienten a sus colegas a participar más activamente en el proceso. Insta a los miembros de la configuración encargada de Sierra Leona a prestar ayuda en este sentido haciendo llegar a sus capitales el mensaje de que la Comisión puede funcionar con eficacia y que, si recibe la asistencia que necesita, así lo hará.

82. Se ha tomado debida nota de las observaciones acerca de la propuesta sustitución de la UNIOSIL por la UNIPSIL y el funcionamiento del Fondo para la Consolidación de la Paz. El Presidente espera que la modificación de la presencia de las Naciones Unidas en Sierra Leona ayude a todas las partes a centrar la atención en los sectores prioritarios definidos por el Gobierno.

83. Rinde homenaje a la labor realizada por la Subsecretaria General de Apoyo a la Consolidación de la Paz durante los últimos años. Junto con sus colegas, estableció la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la

Paz y se aseguró de que ocupase un lugar adecuado dentro de la Secretaría. Además, desempeñó una función decisiva en cuanto a orientar a la Comisión respecto de sus métodos de trabajo y de las estrategias que debía formular.

84. Por último, expresa su reconocimiento a todos quienes participaron en el primer examen bianual de la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona y le desea a Sierra Leona el mayor éxito en las próximas elecciones de consejos locales.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.